

STATE BOARD OF ELECTIONS

P.O. BOX 6486, ANNAPOLIS, MD 21401-0486 PHONE (410) 269-2840

Michael R. Cogan, President
Patrick J. Hogan, Vice Chairman
Malcolm L. Funn
Kelley Howells
William G. Voelp



Linda H. Lamone
Administrator

Nikki Charlson
Deputy Administrator

Contacto:

Veronica Cool
443.854.1444
veronica@coolassociatesllc.com

La Junta Electoral de Maryland Aconseja que se Envíen con Tiempo las Solicitudes de Papeletas y las Papeletas de Votación por Correo

ANNAPOLIS, MD (14 de agosto de 2020) -- La Junta Electoral de Maryland (la Junta) emitió hoy la siguiente declaración.

"El Servicio Postal de los Estados Unidos se comunicó con la Junta el 31 de julio con respecto a sus capacidades operacionales para la Elección General de 2020. Como respuesta, la Junta ha tomado una serie de medidas para dar a los electores de Maryland un plazo adicional para enviar por correo sus solicitudes y papeletas de votación si deciden votar por correo.

"La Junta modificó este mes la fecha límite para que los electores devuelvan sus solicitudes de papeletas una semana antes, del martes 27 al martes 20 de octubre. Además, las solicitudes de papeletas de votación que se envíen a los electores incluirán un mensaje claro motivándolos a devolver sus solicitudes antes de las fechas indicadas. La Junta también comenzará a enviar papeletas de votación por correo por lo menos 30 días antes del día de las elecciones y usará correo de primera clase tanto para las aplicaciones como para las papeletas de votación por correo.

"Aunque las papeletas de los electores deben ser selladas en o antes del día de las elecciones, las papeletas serán consideradas a tiempo siempre y cuando se reciban para el viernes 13 de noviembre, 10 días después del día de las elecciones.

"La Junta sigue aconsejando a todos los residentes de Maryland que envíen sus papeletas por correo como precaución durante el estado de emergencia del COVID-19 y hacerlo con consideración del tiempo necesario para ser recibidas.

##